

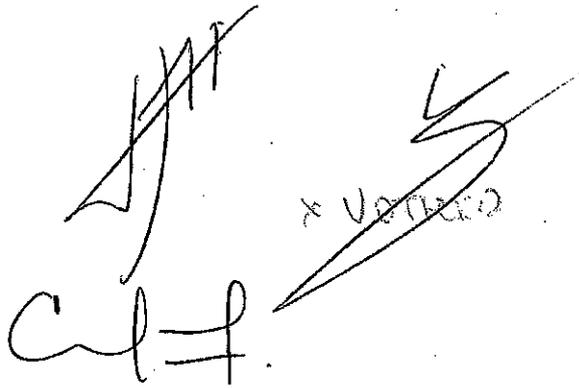
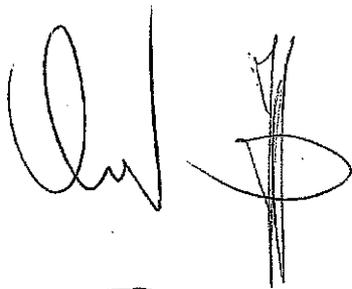
### ACTA DE DIRECTORIO N° 508.

En la Ciudad de Córdoba, a los 23 días del mes de Diciembre de 2019, siendo las 19:50 horas, se reúnen los Señores Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes que firman al pie de la presente Acta. Luego de verificar la existencia del quórum suficiente se declara válidamente constituida y abierta la sesión. Por unanimidad se designa para presidir el acto al Sr. Jorge Arnaldo Alves, quien pone a consideración de los presentes, los siguientes puntos del orden del día: **1°) Aceptación de los cargos de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora recientemente designados. 2°) Designación de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad entre los Miembros del Directorio.** A continuación se pasa a considerar el primer punto del orden del día: **1°) Aceptación de los cargos de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora recientemente designados.** En uso de la palabra, el Señor Jorge Arnaldo Alves, manifiesta al respecto que en la Asamblea General Ordinaria y Especial por las clases "A", "B" y "C" de fecha 23/12/2019, fueron designados: (i) los Señores **Jorge Arnaldo Alves, Isaac Alberto Rahmane, Horacio Daniel Vega y Osvaldo Rubén Vottero**, como **Directores Titulares**, y a los Señores **Claudio Cabutto, Daniel Rey y Leandro Álvaro García**, como **Directores Suplentes**; y los Sres. **Sergio Oscar Reginatto, María Ester Puccini y Carla María Cherini**, como **Síndicos Titulares**, y los Sres. **Gabriel Oliva, María Angela Duran y Rodolfo Juan Prato**, como **Síndicos Suplentes**. Presentes en este acto todos los Directores y Síndicos por las Clases Accionarias "A", "B" y "C" aceptan el cargo por el cual fueron designados precedentemente, constituyen domicilio especial en Av. Italia 700, Malagueño, Provincia de Córdoba y manifiestan en forma expresa y bajo juramento que no poseen ningún impedimento, prohibición o incompatibilidad legal para desempeñar sus cargos, conforme lo dispone la Ley General de Sociedades. Asimismo, los Señores Directores **Jorge Arnaldo Alves, Claudio Cabutto, Daniel Rey y Leandro Alvaro García** y los síndicos **Gabriel Oliva, María Angela Duran y Rodolfo Juan Prato**, manifiestan por la presente que renuncian en forma expresa y anticipada a la percepción de honorarios correspondientes al ejercicio por el cual fueron designados, siendo el cargo por el cual fueron electos ad - honorem. Toma la palabra el señor Jorge Arnaldo Alves y expresa que el Director Titular por la clase accionaria A, Isaac Alberto Rahmane, en razón de que ejercerá distintas funciones ejecutivas, funcionales y operativas dentro de la Compañía, mociona que percibirá anticipos de honorarios. El Directorio, por unanimidad, **RESUELVE**: (i) Aprobar las mociones propuestas precedentemente, (ii) Tener por formalmente asumidos los cargos del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por los miembros designados por la Asamblea General Ordinaria y Especial por las clases "A", "B" y "C" de la Sociedad, de fecha 10/07/2019, en razón de las aceptaciones formuladas en tal sentido mediante sus correspondientes firmas al pie de la presente. Acto seguido se pone a consideración el tratamiento del segundo punto del orden del día que dice: **2°) Designación de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad entre los Miembros del Directorio.** Luego de un breve debate, los señores Directores, **RESUELVEN**: Designar como Presidente del Directorio al Señor Jorge

1712

Arnaldo Alves y como Vicepresidente, al Señor Isaac Alberto Rahmane, quienes aceptan dichos cargos ante este Directorio. Acto seguido el Sr. Jorge Arnaldo Alves expresa que, como consecuencia de lo resuelto, el Directorio es integrado de la siguiente manera: **Presidente:** Jorge Arnaldo Alves, DNI 7.643.784, argentino, casado, nacido el 10/07/1949, de profesión contador público, con domicilio en Albar Nuñez Cabeza de Vaca 2763, de la Ciudad de Córdoba, **Vicepresidente:** Isaac Alberto Rahmane, D.N.I. 14.797.827, argentino, casado, nacido el 10/12/1981, de profesión ingeniero, con domicilio real en Ángel Monasterio 3870, de la Ciudad de Córdoba, **Director Titular:** Horacio Daniel Vega, D.N.I. N° 14.139.936, argentino, soltero, nacido el 06/08/1960, empleado público, domiciliado en calle Leopoldo Lugones 1235, de la Localidad de Sampacho, provincia de Córdoba, y **Director Titular:** Osvaldo Rubén Vottero, DNI 11.806.169, argentino, viudo, nacido el 18/07/1955, empleado, con domicilio real en calle Lamadrid 841, de la Ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba y **Directores Suplentes:** Claudio Cabutto, D.N.I.10.770.043, argentino, casado, nacido el 20 de abril de 1953, de profesión Contador Público, Mat. Prof. N° 10.03730.0, domiciliado en calle Dámaso Centeno 3793, Villa Argentina, Ciudad de Córdoba, Daniel Rey, D.N.I. 11.193.217, argentino, casado, nacido el 31/10/1954, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Marcelo T. De Alvear 534, Piso 9° "C", de la Ciudad de Córdoba, y Leandro Alvaro García, D.N.I.26.350.174, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el 21/01/1978, abogado, con domicilio en calle Las Rosas 1172, Alta Gracia. **Síndicos Titulares:** Sergio Oscar Reginatto, D.N.I. 16.506.709, de nacionalidad argentino, estado civil casado, nacido el 21/11/1963, de profesión Abogado, con domicilio en Blas Pascal N° 7467, Ciudad de Córdoba, Mat. Prof. 1-27719, María Ester Puccini, D.N.I.N° 14.748.153, argentina, divorciada, nacida el 02/10/1961, con domicilio en calle Larrañaga 146, Piso 5, Depto. "A" Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, abogada Mat. Prof. 1-25686 y Carla María Cherini, DNI 92.380.023, de nacionalidad española -argentina, estado civil soltera, nacida el 01/10/1977, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Patricias Argentinas 2215, Duplex B, de la Ciudad de Córdoba, Mat. Prof. 10151448. **Síndicos Suplentes:** María Angela Duran, D.N.I. 25.040.395, de nacionalidad argentina, estado civil casada, nacida el 14/08/1976, de profesión contadora pública, con domicilio en Pampayasta 2097, Duplex 1, Ciudad de Córdoba, Mat. Prof. 10157620, Gabriel Oliva, D.N.I. 16.014.608, de nacionalidad argentino, estado civil divorciado, nacido el 18/11/1961, de profesión abogado, con domicilio en Tycho Brahe N° 8121, piso 1°, oficina 5. Villa Belgrano, Córdoba, Mat. Prof. 1-28331 y Rodolfo Juan Prato, D.N.I. 27.124.494, de nacionalidad argentino, estado civil casado, nacida el 17/05/1979, de profesión contador público, con domicilio en Lote 3, Mzna. 62, B° Verandas Urbanización Siete Soles, Malagueño, Córdoba, Mat. Prof. 10-14429-1, éstos tres (3) últimos designados ad-honorem, quienes aceptan el cargo en tal carácter. Por último, manifiesta el Señor Presidente, que corresponde que se inscriban y publiquen en el Registro Público de Comercio, a cargo de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, las nuevas autoridades en cumplimiento de las disposiciones del Art. 60 de la Ley General de Sociedades, proponiendo que se autorice a los

letrados de la Sociedad, para que en forma indistinta realicen las presentaciones, la correspondiente inscripción y comunicación a los organismos pertinentes. Luego de un intercambio de opiniones, los Señores Directores resuelven de común acuerdo y, por unanimidad, aprobar dicha moción. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 20:25 horas.



MARIA ESTER PUCCIN  
ABOGADA  
SINDICA  
CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.